

do en cuenta el estado precario de estos fondos municipales, se ve en la dicha necesidad de tener que aconsejar al Ayuntamiento sea desestimada dicha pretension. Asi se acordó.

Entró el Señor Parra.

§. la de D.^a Antonia
Maria Maurano -
maestra privada en
Avilenses, pidiendo
dotacion o sueldo

La Comision de Hacienda se ha hecho cargo de la pretension de Doña Antonia Maria Maurano, maestra de una escuela privada de niñas, establecida en el partido de Avilenses; y atendiendo a la escasez de recursos con que cuenta este Ayuntamiento, se ve en el penoso caso de aconsejarle sea desestimada esta pretension.

Combate el precedente dictamen el Señor Cañada, por las razones que tiene expuestas en sus avisos, y pide se señale en presupuestos cantidad suficiente para escuela incompleta.

Defiende el Señor Costa, tambien, por los motivos expuestos en la defensa de otros, el susdicho dictamen, y puesto a votacion, quedó desechado por diez y ocho votos contra doce, en la siguiente forma:

Señores que dijeron no: Riqueras, Solis, Lopez-Clemares, David, Fernandez, Baiguena, Cañada, Gimenez, Baera, Lopez Gomez, Perez Guillen, Guillamon, Palazon, Millan, Perona, Moreno, Gimenez Vila, Hernandez Ariza y Perona.

Señores que dijeron sí: Hernandez Allau, Cantó, Allau, Murcia, Carles, Corroix, Brugardola, Costa, Orcostia, Abellan, Sanchez Ortiz y Alcalde-Presidente.

Entró el Señor Meoro.

Dióse cuenta del dictamen de la Comision de

